

CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 112-106015/2026

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS REFORMAS

Publicación: Domingo 27 de septiembre de 2026

Periódico: Los Tiempos

Espacio: 7



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 112-106015/2026

Contratación de Servicios para la Gestión de Proyectos Reformas

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Contratación de Servicios para la Gestión de Proyectos Reformas** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Contratista gestión de proyectos de reformas	Mes	12
2	Contratista gestión de proyectos de reformas	Mes	12
3	Contratista gestión de proyectos de reformas	Mes	12
4	Contratista gestión de proyectos de reformas	Mes	12
5	Contratista gestión de proyectos de reformas	Mes	12
6	Contratista gestión de proyectos de reformas	Mes	12
7	Contratista gestión de proyectos de reformas	Mes	12

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la Certificación de Registro en el RNC de su empresa, del **01 al 08 de octubre de 2026**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

- De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la Certificación de Registro en el RNC de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 112-106015/2026 "Contratación de Servicios para la Gestión de Proyectos Reformas"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 112-106015/2026 "Contratación de Servicios para la Gestión de Proyectos Reformas"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día **lunes 12 de octubre de 2026**.

Cochabamba, septiembre de 2026

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

v-0001/27